

ANÚNCIATE CON VANGUARDIA

Y OBTÉN HASTA **50%** DE DESCUENTO EN LA GUÍA COMERCIAL

Promoción válida hasta el 10 de noviembre 2019.



INFORMES

buenfin@vanguardia.com.mx



844 219 64 41

\*Aplica restricciones

HOY: ☀️ 15°C máx. / 10°C mín. MAÑANA: ☀️ 20°C máx. / 12°C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2019 • SALTILLO, COAHUILA. MX

# VANGUARDIA



>RUMBO NACIONAL 8

DAN ADIÓS A LEBARON Y LANGFORD



132 páginas en 7 secciones •



>RUMBO NACIONAL 10

OCUPA MÉXICO EL NOVENO LUGAR EN PAÍSES INSEGUROS

PIDE RECTOR APOYO AL CONGRESO ESTATAL

## LANZA S.O.S. LA UADEC POR DÉFICIT DE 571 MDP

Solicita en una carta a los legisladores que intervengan para obtener recursos extraordinarios

ALEJANDRO MONTENEGRO

**E**l rector de la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC), Salvador Hernández Vélez, solicitó al Congreso del Estado su intervención para obtener recursos extraordinarios para resolver las presiones financieras por 571 millones de pesos que actualmente enfrenta la institución. De acuerdo con el diputado Juan Antonio García Villa, los 25 legisladores locales recibieron en semanas pasadas una carta de Hernández Vélez. En la misiva el rector explica que

### NECESIDADES MILLONARIAS

Desglose de los 571 millones de pesos que requiere la UADEC.

**328**  
PAGO de pensiones y aguinaldo.

**43**  
LIQUIDACIÓN a personal jubilado en 2017 y 2018.

**107**  
PAGO de contribuciones de ejercicios anteriores.

**93**  
PARA mantenimiento de edificios.

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS./FUENTE: CONGRESO DEL ESTADO.

la UADEC atraviesa presiones financieras, producto de su sistema de pensiones, los finiquitos a trabajadores jubilados y el mantenimiento de la infraestructura física, pues esos conceptos no están contemplados en el anexo de ejecución del convenio anual con los gobiernos federal y estatal. Por el pago de pensiones y agu-

naldo de los 2 mil 129 jubilados el déficit es de 328 millones de pesos, mientras que por el pago de liquidación por años de servicio del personal jubilado en 2017 y 2018 es de 43 millones de pesos y por el pago de contribuciones de ejercicios anteriores es de 107 millones de pesos. También requieren de 93 millones para mantenimiento de edificios. “En total las presiones de gas-

to que señala el rector Hernández Vélez asciende a 571 millones de pesos. Hecho el planteamiento del asunto, el autor de la carta, es decir, el rector de la UADEC, solicitó a este Congreso su intervención a fin de dotar de más recursos a esta Casa de Estudios”, señaló el legislador. García Villa solicitó la comparecencia de Hernández Vélez para profundizar en las dificultades financieras de la institución, sin embargo, por mayoría la propuesta no fue considerada como de urgente y obvia resolución, por lo que se turnó a comisiones para un análisis más profundo.

Además, recientemente se aprobó un punto de acuerdo propuesto por el grupo parlamentario del PRI, en donde se solicita que se considere otorgar de más recursos a la Universidad Autónoma de Coahuila en el presupuesto para el ejercicio fiscal del 2020.

LES DEVOLVERÁN DINERO

## Ganan maestros pensionados amparo contra pagos ilegales

ALEJANDRO MONTENEGRO

Una decena de maestros pensionados de la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC) y de la Sección 38 obtuvo un amparo que obligará al Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado a devolverles los pagos, adicionales a sus cuotas, que han realizado por concepto de medicamentos o atención médica que están contemplados en la Ley. En abril, derechohabientes del Servicio Médico presentaron demandas ante juzgados federales por considerar inconstitucionales cinco artículos de la Ley del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación de Coahuila, pues contenían pagos adicionales a las aportaciones que realizan los maestros, así como el establecimiento de copagos.

Un juez federal emitió sentencias a favor de 10 de los 40 derechohabientes que se han informado hasta la fecha, pues consideró que el sistema normativo que se reclama es violatorio del principio de solidaridad y del derecho a la salud. “Debe concederse el amparo a la parte quejosa, ya que el sistema normativo reclamado es violatorio de los artículos 4, párrafo cuatro y 123, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Así como concretamente en el ámbito de la seguridad social del principio de solidaridad, además de que la omisión de otorgar cabalmente el servicio médico, igualmente contraviene el derecho a la salud”, contiene la sentencia.

## CONFISCAN TAMBIÉN AUTOS CON PLACAS VENCIDAS Multan a 4 mil y aseguran en Coahuila 400 vehículos; 150 son ‘chocolates’

ÉDGAR GONZÁLEZ

Alrededor de 150 vehículos internados ilegalmente en el País y 250 unidades que portaban placas vencidas desde el 2015 han sido asegurados por la Secretaría de Seguridad y la Administración Fiscal General, en Coahuila, explicó Javier Díaz González.

Durante los operativos efectuados en todo el Estado, las autoridades han impuesto multas a más de 4 mil conductores que circulaban en sus vehículos con láminas que estuvieron vigentes de 2016 a 2018.

“La Secretaría de Seguridad Pública nos informa día a día los resultados que se tienen en los operativos de seguridad, y a la fecha estamos hablando de un poco más de 400 vehículos que han sido retenidos en todo el Estado”, dijo Díaz González.

lez, titular de la Administración Fiscal General.

El funcionario explicó que poco más del 35 por ciento de los 400 automóviles retenidos por la autoridad estatal son de procedencia extranjera y que no contaban con un documento que los amparara para circular.

En el caso de los automóviles nacionales retenidos son aquellos que tenían placas vencidas desde el 2015 hacia atrás o bien que no contaban con placas para circular.

“Hablamos de más de 4 mil infracciones en todo el Estado a aquellas personas que traían vehículos con placas que estuvieron vigentes del 2016 al 2018”, señaló.

Los automovilistas sancionados tuvieron que dejar un documento y sólo lo obtendrán cuando paguen los derechos de control vehicular y se pongan al corriente con el replaqueo.



OCTUBRE 23  
ROSARIO PIEDRA IBARRA RECHAZA UNA MEDALLA A NOMBRE DE SU MAMÁ



AYER  
ENTRE POLÉMICA ES ELEGIDA COMO PRESIDENTA DE LA CNDH

>RUMBO NACIONAL 9



LE DAN 30 AÑOS POR VIOLAR Y ASESINAR A UNA MENOR  
>MI SEGURIDAD 11



ABRE COAHUILA PUERTA PARA MÁS INVERSIÓN DE EU  
>PRIMER PLANO 2

1. La ONU investiga los hechos en los que 9 personas fueron abatidas en Loma Linda.  
>MI CIUDAD 2

2. Hoteleros de Coahuila buscan que el turismo europeo y japonés venga al Estado.  
>DINERO 13

3. Donald Trump deberá pagar 2 millones de dólares por desviar dinero de su fundación.  
>VISIÓN MUNDIAL 15

4. Un persona murió anoche al chocar contra huachicoleros en la carretera a Torreón.  
>PRIMER PLANO 2

